



**Corporación Agrícola, S.A.**

19 de mayo de 2020

Estimado

**Lic. Luis Ángel Montenegro E.**


Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras  
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Su despacho,

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 19 de mayo de 2020, el calendario de pago de dividendos correspondientes al octavo año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,



  
**Amílcar Ybarra-Kojas Brogden**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.

Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua. BVN.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



## Corporación Agrícola, S.A.

### Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones:*

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al octavo año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020 según consta en el Acta número 432 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

Numero de pago	Fecha
1ro	16 de Agosto 2020
2do	16 de Noviembre 2020
3ro	16 de Febrero 2021
4to	16 de Mayo 2021

Managua, 19 de mayo de 2020

**Amílcar Ybarra-Rojas Brogden**  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A

